

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 20 de diciembre de 2022, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Unidad de Gestión de Ingresos del Hospital Costa del Sol de Marbella (Málaga).

En virtud del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados que a continuación se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los siguientes actos administrativos.

NIF	Liquidación	Descripción
Y7252713E	0472296632353	Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 2.220,80 €
Y3700231M	0472296638721	Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 155,89 €
Y6139572N	0472296583174	Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 163,74 €
X8704358P	0472296639203	Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 657,99 €
X1377036A	0472296632716	Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 785,97 €
X0309688Q	0472296614581	Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 403,68 €
X8145267R	0472296638926	Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 2.484,75 €
Y0099334B	0472296633255	Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 9.937,17 €
Y4912472P	0472296638796	Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 114,12 €
Y2320770S	0472296584123	Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria por importe de 3.256,73 €

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Costa del Sol de Marbella, Unidad de Gestión de Cobros, sito en Autovía A7, km 187, 29603 Marbella, para ser notificados.

La presente notificación se realiza con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será el determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 20 de diciembre de 2022.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

00274912